

Órgano: Consejo General

Documento: Acta de sesión extraordinaria de Consejo General

Fecha: 15 de abril





ACTA No. IEM-CG-SEXT-05/2014

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 15 quince de abril de 2014 dos mil catorce, con fundamento en el Artículo 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy buenos días a todas y a todos, siendo las 10:15 diez con quince horas, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día martes 15 quince del año en curso a las 10:00 diez horas. Previo a ello, le pediría a la Secretaria General se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente para verificar la existencia del Quórum respectivo. Adelante Secretaria, por favor.-----

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Buenos días, conforme a su indicación señor Presidente.-----

C. Dr. Ramón Hernández Reyes Presidente del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco Secretaria General	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Dip. Armando Hurtado Arévalo Comisionado del Congreso	-----	Presente
C. Dip. Marco Polo Aguirre Chávez Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Javier Antonio Mora Martínez Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. José Juárez Valdovinos Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Ausente
C. P. Rodrigo Guzmán de Llano Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Vocal de Organización Electoral	-----	Presente



ACTA No. IEM-CG-SEXT-05/2014

C. Mtra. Martha López González Presente
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica -----

C. LAE. José Ignacio Celorio Otero Presente
Vocal de Administración y Prerrogativas -----

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Presidente, le informo que conforme a los artículos 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, existe el Quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, existiendo el Quórum legal se declara instalada la sesión y le solicitaría de nueva cuenta a la Secretaría General se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Consejo General. Adelante Secretaria.-----

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Con gusto Presidente. **PRIMERO.** Lectura del contenido del acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha: 27 de febrero de 2014, ordinaria número IEM-CG-SORD-04/2014. Y aprobación en su caso. **SEGUNDO.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la solicitud de registro como agrupación política estatal “Michoacán Revolucionario”, que presentan los ciudadanos Martín Villa Madrigal, Antonio Acuchi Rodríguez y Wendy Darely Ávila Castillo; y aprobación en su caso. **TERCERO.** Informe previo y anual de resultados de las revisiones practicadas por la Contraloría por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, en términos del artículo 80, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **CUARTO.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en términos de los artículos 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 10 apartado B fracción I, 11 y 13 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 3 fracción IX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de la Contraloría y la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán. **QUINTO.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Organización Electoral, en términos de los artículos 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 10 apartado B fracción I, 11 y 14 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 3 fracción IX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de la Contraloría y la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán. **SEXTO.** Informe de actividades que presenta la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral, en términos de los artículos 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 10 apartado B fracción I, y 11 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 3 fracción IX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de la Contraloría y la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Están a su consideración los puntos del orden del día, si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a consideración de los miembros de este Consejo General.-

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Conforme a su indicación Presidente. Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, señor Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Respecto del primer punto del orden del día, sobre la lectura del contenido del acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 27 de febrero de 2014, correspondiente a la sesión ordinaria y número de acta IEM-CG-SORD-04/2014, dicho documento fue entregado con la anticipación correspondiente, por lo tanto, sometería a consideración de los miembros de este Consejo General si se pudiese obviar la lectura de dicho documento. Está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la, la Secretaría tomar la votación correspondiente para el efecto de que se omita la lectura del documento que está sometido a la consideración de este Consejo General. Adelante Secretaria.-----



ACTA No. IEM-CG-SEXT-05/2014

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Conforme a sus indicaciones Presidente. Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, está a con, a su consideración el documento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente al contenido del documento que se está sometiendo a consideración de los miembros de este Consejo.- - - - -

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidente, el acta ha sido aprobada por unanimidad.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Respecto del segundo punto del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la solicitud de registro como agrupación política estatal “Michoacán Revolucionario” que presentan los ciudadanos Martín Villa Madrigal, Antonio Acuchi Rodríguez y Wendy Darely Ávila Castillo, este documento también al igual que los anteriores fue remitido con la anticipación correspondiente, por lo tanto dicho documento queda a consideración de los miembros de este Consejo General. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del proyecto que se sometió a consideración del Consejo General.- - - - -

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Conforme a su indicación Presidente. Pregunto, ¿Consejera y Consejeros están ustedes de acuerdo con el proyecto de acuerdo con que se ha dado cuenta? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidente, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Respecto del tercer punto del orden del día relativo al informe previo y anual de resultados de las revisiones practicadas por la Contraloría por el periodo comprendido del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del 2013 dos mil trece, en términos del artículo 80, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, dicho documento al igual que los otros informes que vamos a ver de manera subsecuente en los siguientes puntos del orden del día, fue entregado con la antelación correspondiente y está a su consideración. Tiene el uso de la palabra en primera ronda hasta por diez minutos la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez, ¿alguien más desea inscribirse en primera ronda? Adelante Consejera, por favor.- - - - -

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Gracias Presidente. Buenos días a todos los que están aquí presentes en esta sesión pública y a los integrantes de este Consejo General. Únicamente es para, para hacer mención Presidente aquí al Consejo que es la primera vez que se presenta el informe respecto a la última modificación que hubo al Código Electoral del Estado y este informe viene directamente de la Contraloría para el Consejo General, no obstante este informe fue presentado en la Comisión de la Contraloría, de la cual forman parte todos y cada uno de los Consejeros de este Consejo General. Es únicamente para hacer esa, esta especificación y que está a consideración de los integrantes de este Consejo. Gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra en segunda ronda? ¿En tercera ronda? Muy bien, continuando con el siguiente punto del orden del día, el cuarto, relativo al Informe de actividades que presenta la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en términos de los artículos 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 10 apartado B fracción I, 11 y 13 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 3 fracción IX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de la Contraloría y la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, queda a su consideración dicho documento. Si no existe ninguna manifestación, continuamos con el punto quinto del orden del día relativo al informe de actividades que presenta la Comisión de Organización Electoral, en términos de los artículos 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 10 apartado B fracción I, 11 y 14 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 3 fracción IX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de la Contraloría y la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán; queda también a su consideración dicho documento. Si no existe ninguna man... Tiene el uso de la palabra en primera ronda, el señor Consejero Rodolfo Farías Rodríguez, ¿alguien más que desease inscribirse en primera ronda?. - - - - -



ACTA No. IEM-CG-SEXT-05/2014

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Gracias Presidente. Buenos días integrantes de este Consejo y personas que nos acompañan a esta sesión pública. A través de la Comisión de Organización, se presenta este informe que da cuenta de las actividades que se desarrollaron en la última, en los últimos cuatro meses del año 2013 dos mil trece. Tomo la palabra porque quiero resaltar que, como se podrá observar en estos documentos, este sinnúmero de actividades que están todas orientadas a la preparación del proceso electoral de 2014 dos mil catorce – 2015 dos mil quince. Se presenta inclusive un calendario de actividades que vigilará la Vocalía de Organización Electoral antes, durante y después del proceso electoral. Esto independientemente de las modificaciones que se tendrán en virtud a las reformas, que se encuentran todavía en cuanto a las leyes secundarias, en proceso. Sin embargo, nosotros hemos considerado importante seguir trabajando en las actividades que competan a este órgano electoral y entonces en ese sentido dejamos a su, a su consideración el informe por si alguien quiere o tiene dudas al respecto, con gusto las aclararemos. Muchas gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Consejero, ¿alguien desea hacer el uso de la palabra en segunda ronda?, ¿en tercera ronda? Muy bien, continuando con el sexto y último punto del orden del día, relativo al informe de actividades que presenta la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral, en términos de los artículos 152 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los numerales 10 apartado B fracción I, y 11 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, en concordancia con el numeral 3 fracción IX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de la Contraloría y la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, dicho documento queda a su consideración. Muy bien, si no existe ninguna manifestación, siendo las 10:30 diez treinta horas del día señalado, se da por concluida la sesión al no existir ningún otro punto más que tratar del orden del día, les agradecemos mucho su presencia, que tengan buen día.- - - - -

DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

LIC. MARBELLA LILIANA
RODRÍGUEZ OROZCO
SECRETARIA GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN